

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA DE 20
DE FEBRERO DE 2012**

PRIMERO.- CONTRATO MENOR PARA EL SUMINISTRO DE ZAHORRA.

1º. Adjudicar el contrato menor para la adquisición de 2.700 toneladas de zahorra destina a la obra del Camino de Trescasas, a la empresa ÁRIDOS SIRO por un importe de 6,50 euros la tonelada más IVA, según su presupuesto obrante en el expediente de fecha de 17 de febrero de 2012.

2º. Notificar este acuerdo al interesado.